



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

180.239

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 195
QUILLÓN, jueves 5 febrero 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-160
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,22-15

VOSO
09 FEB. 2015

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ALTRAMUZ LTDA.

LA SUMA DE \$:23.390.846

Y SON:VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 5074 POR \$ 23.390.846.- DE ALTRAMUZ LTDA. POR RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES DE LA COMUNA DE QUILLÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2015 , SEGÚN LICITACIÓN PUBLICA N° 4366-2-LP13, DECRETO ALCALDICIO N° 107, DE FECHA 31 DE ENERO 2013, QUE APRUEBA CONTRATO DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 06 / 2015, FIRMADO POR DON CARLOS HERNÁNDEZ AGUILAR, ENCARGADO DE MEDIO AMBIENTE Y ASEO, EN EL CUAL CERTIFICA, QUE DICHO SERVICIO FUE DECEPCIONADO CONFORME Y SIN OBSERVACIÓN.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208001001	220103	Servicio de Aseo (Recolec	23.390.846			F-5074
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		23.390.846		C-

TOTALES : 23.390.846 23.390.846

05 FEB 2015

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

CONTROL INTERNO

SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000018

EGRESO N° 1915

CHEQUE N° 0-1720

FECHA DE PAGO 09.02.15

NOMBRE Transferido con fecha

R.U.T. 09.02.15

FIRMA NANCIA 2501036

W°B° TESORERO

RECIBI CONFORME